



Madrid, 30 de septiembre de 2021

Tras la reunión mantenida ayer día 29 de septiembre de la mesa negociadora de nuestro convenio colectivo y la emisión de la correspondiente Acta número 4, concluimos lo siguiente:

APROSER, aún habiéndoles destapado **ARSEPRI** importantes beneficios económicos en un desglose de las cuentas de PROSEGUR y SECURITAS, donde se aprecia muy claramente que hay beneficios, sigue despreciando el bienestar de todos sus empleados y solo mira por el de los accionistas y propietarios. Y esto es así aunque les conste, porque así se lo dejamos claro en la reunión mantenida con ellos, que **con 1050€ netos de nómina es imposible vivir** en muchos sitios de España.

ASECOPS parece que ha inventado la rueda y nos explica, después de su gran lección con los microchips, que en seguridad privada hay **clientes, empresas y empleados**. Se ríen en la cara de todos nosotros y nos toman por estúpidos con sus apreciaciones burlescas. Se van definiendo como asociación empresarial y vamos comprendiendo por qué aceptan en sus filas empresas pirata. Porque los trabajadores de sus empresas no les importan nada. Si **APROSER** mira por sus números

exclusivamente, **ASECOPS** hace lo mismo y además se ríe en nuestras caras.

La plataforma de los sindicatos **UGT**, **USO** y **CCOO** para trabajar en un proyecto conjunto de mejora, parece un chiste desde el momento que comienzan a mencionar un nuevo convenio puente de un año. ¿Pero qué mejora progresiva se va a construir con un convenio de un año? Para poder implementar algo así hacen falta varios años. Un convenio anual es tiempo perdido. Parece que ha gustado la práctica que ha abierto el COVID de irse amoldando a las cuentas de las empresas según les convenga. Cuando va bien, convenio de 4 años con subidas ridículas que no recuperan lo perdido. Cuando va mal, convenio anual y vamos cuadrando lo justito para no pillarnos las manos. Se les olvidan por completo las de los hogares de los empleados, incluso de los que pagan sus cuotas sindicales ¿Vais a permitir de verdad que el IPC suba un 4% y el convenio un 1% y perdamos más poder adquisitivo de nuevo? Parece que seguimos en las mismas; no se escucha ni a las bases, ni a los afiliados, ni a los trabajadores.

El único sindicato que parece poner las cosas claras en esa mesa es **CIGA**, pero lamentablemente su voz voto no sirve para absolutamente nada. Quizás para poder comprender lo viciado del funcionamiento de esta mesa de negociaciones, donde solo pactan tres y el resto son espectadores.

Nos queda claro que aunque intenten vender humo con bonitas palabras, esta mesa de negociación sigue estando plagada de personas que no tienen ningún interés en trabajar por un convenio colectivo serio y que haga prosperar a todos. Viven en sus propios mundos y miran exclusivamente por sus intereses. Es un Olimpo donde manda **ZEUS** y todos viven como dioses, mientras los curritos mortales sufrimos haciendo filigranas para poder sobrevivir otro mes más, y padecemos prácticas empresariales cada vez más esclavistas.

Desde **ARSEPRI** lamentamos esta situación. Dejamos claro a todos aquellos con los que nos hemos reunido antes de abrir la mesa de negociación que, si se planteaba un convenio de un año con una subida miserable, no se debería de firmar y se debería de comenzar a planificar una huelga general en el sector.

ARSEPRI ha puesto en la mesa las cuentas con beneficios de quienes llevan el 65% de la seguridad en España. El resto de empresas no ha tenido pérdidas. Alguna grande quizás ha tenido menos beneficio. Hay margen para hacer un convenio colectivo de cuatro años y repercutir a los clientes las subidas que nos merecemos.

¿Piensan en algún momento en la economía de nuestras familias? ¿De sus empleados? Los que les hacen ganar dinero somos precisamente los empleados. Sin nosotros no podrían

existir. El modelo de negocio es llenarse los bolsillos a costa de que no lleguemos a fin de mes.

Por último, hacemos un llamamiento a la reflexión a los sindicatos que estén pensando firmar un convenio puente de nuevo. Los profesionales del sector estamos muy cansados de todo esto. **Firmar es pasar una línea roja que no se debe cruzar.**

ARSEPRI es una asociación asindical, pero si un sindicato perjudica a nuestros asociados, comenzaremos a trabajar para que se desafilien del mismo y vayan a otros que de verdad representen sus intereses.



Junta Directiva Nacional de ARSEPRI.

Emitido en fecha 30 de septiembre de 2021.
Número registro comunicado :00010930/2021.